



Siendo las 11:10 once horas, del día 29 de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, que se encuentran en las instalaciones ubicadas en la avenida Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se constituye por la Jefa de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, la **Mtra. Jessica Avalos Alvarez**; **Jorge Luis Valdez López**, Coordinador de Administración, **Reyna Wendolyn Navarro Serrano**, Secretaria Particular, **Miguel Navarro Flores**, Titular de la Unidad de Transparencia, **Adriana Gabriela Paredes Velasco**, Auxiliar Técnico en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, **Maxinne Grandé Ferrer**, Jefa del Departamento de Consultoría Jurídica en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y **Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, Jessica Avalos Álvarez, Jefa de Archivo de la SESAJ hace uso de la voz y procede a dar la bienvenida a quienes asisten a la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la SESAJ, en modalidad presencial y manifiesta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos en el que se establece que se deberá sesionar de manera ordinaria por lo menos cuatro veces al año, se convocó a esta sesión ordinaria.

1. Lista de asistencia en su caso, declaración de *quórum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Técnica señala, según lo establecido en el artículo 17 de las Reglas de Operación GIA, procede a dar cuenta de los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del GIA de la SESAJ 2024.

Estando presentes en esta reunión:

Con voz y voto:

- Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración.
- Reyna Wendolyn Navarro Serrano, Secretaria Particular.
- Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia.
- Adriana Gabriela Paredes Velasco, Auxiliar Técnico en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional.
- Maxinne Grandé Ferrer, Jefa del Departamento de Consultoría Jurídica en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control.

Con voz:

- Jessica Avalos Alvarez, Secretaria Técnica y Jefa de Archivo.

Una vez que hecho el pase de lista, la Mtra. Jessica Avalos informa a los presentes, se tiene por verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes del GIA, por lo que la Secretaria Técnica declara la existencia de **quórum legal** razón por la cual se da **iniciada la sesión** siendo las **11:00 horas del 29 de noviembre del 2024**.

La Secretaria Técnica señala a los miembros del GIA, que todos los acuerdos tomados en esta sesión serán de conformidad con lo señalado en el artículo 20 de las Reglas de Operación mencionadas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Con fundamento el artículo 18 de las Reglas de Operación del GIA, en el uso de la voz, la Jefa de Archivo continua con la lectura del Orden del Día y lo sometiéndolo a votación de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos para su respectiva aprobación. Este es aprobado por la mayoría en votación económica, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia en su caso, declaratoria de *quórum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024.

4. Presentación de avances de las Fichas Técnicas de Valoración Documental 2024 por Unidad Administrativa.
5. Presentación de avances de inventarios de archivo de trámite 2024 actualizado.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos 2025
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos en el uso de la voz, señala que se compartió con anterioridad en la remisión de la convocatoria la propuesta correspondiente a la clasificación de las series documentales de acuerdo con las funciones establecidas en la normatividad aplicable a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Dicho instrumento archivístico se establece en el artículo 116 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo anterior, se solicita se revisen adecuadamente las clasificaciones correspondientes a cada una de las Unidades Administrativas.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos menciona que después de realizar un trabajo coordinado con las Unidades Administrativas que conforman la SESAJ, se concluyó satisfactoriamente la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística de la SESAJ, el cual fue circulado con anticipación para la revisión de los presentes. Por lo que pone a consideración de los presentes la aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística y pide a los presentes, manifiesten el sentido de su voto.

Una vez concluida en votación económica de los presentes, el Cuadro General de Clasificación Archivística, es aprobado por Unanimidad.

Al no existir más comentarios al respecto, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

4. Presentación de avances de las Fichas Técnicas de Valoración Documental 2024 por Unidad Administrativa.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, que se compartieron con anterioridad en la remisión de la convocatoria la emisión de estos formatos se establecen en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, las cuales sirven como insumo para la elaboración de los instrumentos archivísticos correspondientes al Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.

En este tenor haciendo uso de la voz, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos menciona que se remitieron las Fichas Técnicas por la mayoría de las Unidades Administrativas que conforman la SESAJ en el plazo acordado en la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ a excepción de la Coordinación de Administración.

Haciendo uso de la voz, el Coordinador de Administración señala que se compromete a entregar las Fichas Técnicas de Valoración Documental antes de la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, por lo que solicita establecer un nuevo plazo para su entrega.

A continuación, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración de los presentes establecer una fecha límite para la entrega de dichos formatos para la Coordinación de Administración, la cual se propone sea a más tardar el 07 de febrero de 2025, dicha noción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Al no existir más comentarios al respecto, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación de avances de inventarios de archivo de trámite 2024 actualizado.



La Secretaria Técnica procede a desahogar el quinto punto del orden del día correspondiente a la presentación de los inventarios archivo de trámite, los cuales se actualizaron al 30 de agosto de 2024. Estos fueron remitidos por cada Unidad Administrativa en plazo establecido, sin embargo, la Coordinación de Administración y la Dirección de Tecnologías y Plataformas omitieron remitir dicha información.

El Coordinador de administración solicita la palabra y menciona que se tiene un avance con respecto a estos instrumentos archivísticos, por lo que se compromete a entregar esta información antes de la celebración de la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del 2025.

Por lo anteriormente mencionado, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración de los presentes establecer una fecha límite para la entrega de los inventarios de archivo de trámite para las Unidades Administrativas que faltan de entregar dichos instrumentos archivísticos; la cual se propone sea a más tardar el 07 de febrero de 2025, esta noción es aprobada por unanimidad de los presentes.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos 2025.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario señala que se propone generar un calendario de sesiones ordinarias del GIA 2024 en la que se propone fijar solo el mes de la sesión, para el día de la sesión pueda definirse acorde a las actividades de la SESAJ en conjunto con los órganos colegiados conformados en este organismo.

El calendario de sesiones ordinarias del GIA propuesto se encuentra a la vista de los presentes mediante proyección:

Primera Sesión Ordinaria	Febrero 2025
Segunda Sesión Ordinaria	Mayo 2025
Tercera Sesión Ordinaria	Julio 2025
Cuarta Sesión Ordinaria	Noviembre 2025

Jessica Avalos Alvarez, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración de los presentes el calendario de Sesiones Ordinarias 2025 y lo somete a votación de los presentes el cual es aprobado por la mayoría en votación económica.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

7. Asuntos Generales

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos hace uso de la voz para preguntar a los presentes si existe algún asunto general que plantear en este punto del orden del día.

El Titular del Órgano Interno de Control. Ezequiel González Pinedo, hace uso de la voz para proponer que se consulte con la Dirección de Tecnologías y Plataformas si es posible mejorar la herramienta que existe en formato Access para la generación de las carátulas de expedientes, para que esta sea más accesible y en su caso, más sencilla de manejar.

Reyna Wendolyn Navarro Serrano menciona que, en su caso, la herramienta en cuestión ha resultado bastante sencilla para manejarse, por lo que considera que esta es adecuada y no requiere mejoras.



La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos informa que se realizará una consulta con la Dirección de Tecnologías para conocer si existe alguna mejora posible en la herramienta mencionada, y de ser así se puede generar, en caso de existir la posibilidad, un trabajo en coordinación con esta Unidad Administrativa para generar dichas mejoras.

Al no existir asuntos generales a tratar en la sesión la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos da cuenta que se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Clausura de la sesión.

Se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ, siendo las **11:26 horas** del día **29 de noviembre de 2024**, levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión.

Con voz y voto

Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración

Reyna Wendolyn Navarro Serrano
Secretaria Particular

Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de
Transparencia.

Adriana Gabriela Paredes Velasco
Auxiliar Técnico en representación de
la Dirección de Coordinación
Interinstitucional.

Maxinne Grande Ferrer
Jefa del Departamento de Consultoría Jurídica
en representación de la Coordinación de
Asuntos Jurídicos

Ezequiel González Pinedo
Titular del Órgano Interno de Control

Con Voz:

Jessica Avalos Alvarez
Secretaria Técnica del Grupo
Interdisciplinario de Archivos

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ, celebrada el 29 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.